



CONCURSO-OPOSICIÓN PARA LA PROVISIÓN, POR EL SISTEMA DE ACCESO LIBRE, DE UNA PLAZA DE PERSONAL LABORAL (GRUPO II), EN LA CATEGORÍA DE TITULADO GRADO MEDIO DE APOYO A LA DOCENCIA E INVESTIGACIÓN (SCAI: Biología Molecular. Bioinformática), CONVOCADO POR RESOLUCIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA DE 1 DE MARZO DE 2022 (BOE nº 59, de 10 de MARZO)

El Tribunal Calificador encargado de juzgar el concurso-oposición para la provisión, por el sistema de acceso libre, de una plaza de personal laboral (Grupo II), en la categoría de Titulado Grado Medio de Apoyo a la Docencia y a la Investigación (SCAI: Biología Molecular. Bioinformática) convocado por Resolución de la Universidad de Córdoba de 1 de marzo de 2022, en sesión de 16 de noviembre de 2022, ha acordado:

Primero.- Elevar a definitiva la puntuación de la fase de concurso, con el siguiente resultado:

Apellidos y nombre	Experiencia	Antigüedad	Titulación	Cursos	Total
Amil Ruiz, Francisco	8,48	12,25	3	5,75	29,48

Segundo.- Hacer pública la relación de personas aspirantes que han superado el proceso selectivo:

DNI	Apellidos y nombre	Fase Oposición	Fase Concurso	Total
***5497**	Amil Ruiz, Francisco	63,306	29,480	92,786

Tercero.- Proponer al Sr. Rector Magfco. la cobertura de una plaza de Titulado Grado Medio Apoyo Docencia e Investigación (SCAI: Biología Molecular. Bioinformática) a favor de la persona arriba citada.

Cuarto.- Atendiendo a la base octava de la Resolución de 1/3/2022, las personas aspirantes que superen las presentes pruebas selectivas, presentarán en el Registro General de la Universidad de Córdoba, dentro de los veinte días hábiles siguientes a esta propuesta de adjudicación, la documentación necesaria para llevar a cabo la formalización de los contratos.

Quinto.- Contra el presente acuerdo de plazas, que no agota la vía administrativa, las personas interesadas podrán interponer recurso de alzada ante el Sr. Rector Magfco. de la Universidad de Córdoba, en el plazo de un mes desde la publicación del mismo.

Córdoba, 16 de noviembre de 2022

LA SECRETARIA DEL TRIBUNAL

Vº Bº

EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL

Código Seguro De Verificación:	PLdMsL6tFWcxWdicNtT9+g==	Fecha	16/11/2022
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Francisco Jose Urbano Navarro Tatiana Sánchez Gutiérrez		
Url De Verificación	https://sede.uco.es/verifirma/code/PLdMsL6tFWcxWdicNtT9+g==	Página	1/1

